



FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN



Red de Niñez y Adolescencia
FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN

ACTA DE LA XI SESIÓN

Santa Cruz de Tenerife, España, 22 de noviembre del 2016.

En la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, España, siendo las nueve horas, del día veintidós de noviembre del dos mil dieciséis, se da inicio al acto de apertura de la XI Sesión de la Red de Niñez y Adolescencia, con presencia de VV.EE, Don Raúl Lamberto, Defensor del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, Doña Julia Unger, Directora del Proyecto de Fortalecimiento de la FIO - GIZ, Doña Raquel Caballero de Guevara, Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, Don Miguel Nava Alvarado, Presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, Don Tiago Ranieri de Oliveira, Procurador del Trabajo (Ministerio Público del Trabajo).

En carácter de representantes de las Instituciones de Derechos Humanos ante la Red NyA – FIO

Región Europea:

Portugal:

Ricardo Carvalho

Adjunto do Gabinete do Provedor de Justiça - Adviser to the Portuguese Ombudsman; **España:** Concepció Ferrer i Casals . Adjunta Segunda del Defensor del Pueblo de España **Síndic de Greuges, España:** Carlos Morenilla. Adjunto.

Región Andina:

Bolivia: Tamara Núñez del Prado; Defensora Adjunta **Colombia:** Luz Mila Cardona Arce. Delegada de Niñez y Juventud.

Región Norteamérica:

México – Estado de Querétaro: Carlos Guillermo León Rodríguez. Encargado de S. Ejecutiva. Ilse Sánchez Jiménez. Atención a la Víctima.

México: Héctor Dávalos Martínez. Secretario Ejecutivo.

Una vez terminado el acto protocolar de apertura se da seguimiento a la XI Sesión de la Red de Niñez y Adolescencia de la FIO:



FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN



Red de Niñez y Adolescencia
FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN

Posteriormente, se da lectura a la propuesta del orden del día que consta de los siguientes puntos:

Monitoreo del Plan de Trabajo Red NyA – FIO, 2016.

Avances de la investigación sobre Adolescentes en conflicto con la Ley Penal.

Avances con relación a la investigación sobre Niñez Migrante no acompañada en Centroamérica y Norteamérica.

Socialización y aprobación del borrador de la Declaración , sobre Niñez Migrante no acompañada.

Temas varios. Conclusión.

El orden del día fue aprobado por unanimidad de los representantes presentes.

PRIMER PUNTO: AVANCES DE LAS ACTIVIDADES DE LA RED, PERÍODO 2016

La Coordinadora Región Andina de la Red, Tamara Núñez del Prado, da lectura del informe de avances, manifiesta cuanto sigue:

Con respecto al segundo taller de la Red llevado a cabo en la ciudad de Asunción, se dio cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Trabajo 2015; con el apoyo de la Agencia de Cooperación Alemana GIZ, los miembros de la Red NyA han participado de una capacitación realizada en la Ciudad de Asunción – República del Paraguay, los días 10 y 11 de diciembre del 2015.

Se ha destacado que con la fundación de la Red se han obtenido resultados positivos, tales como mayor compromiso sobre la temática (creación de Áreas de Niñez y Adolescencia dentro de las Instituciones de Derechos Humanos), compromiso institucional adquirido con la figura de la Red NyA, agendas comunes defensoriales con respecto a la temática (temas comunes según las Regiones) como por ejemplo la investigación sobre Niñez Migrante no acompañada en Centroamérica y México, trabajo que han decidido emprender las Regiones mencionadas. Aunque se ha concluido que es necesario establecer una estrategia para la mayor incidencia de la Red hacia el exterior de las instituciones de la Federación Iberoamericana del Ombudsman, mediante acciones a corto plazo; cabe señalar que existe el compromiso de los representantes de la Red.



FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN



Red de Niñez y Adolescencia
FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN

Se ha acordado en dicho taller abordar para período 2016 – 2017, los siguientes temas:

- ✓ Producir versiones sencillas de los documentos publicados por la Red.

Los miembros de la Red han decidido elaborar un resumen ejecutivo de la investigación sobre “Los Alcances y las Limitaciones del Sistema de Inspección Laboral en la erradicación del Trabajo Infantil”, a los efectos de que el documento tenga mayor alcance e incidencia en los usuarios, así como también para su presentación a nivel nacional en los países miembros de la Red NyA y la remisión de las recomendaciones a las autoridades competentes a la problemática en cuestión.

- ✓ Seguimiento de la Investigación, período 2016

En el Plan de Trabajo, 2015 los integrantes de la Red, han dado inicio al trabajo de investigación referente a “Adolescentes en conflicto con la Ley Penal”.

El Objetivo principal del trabajo es el de identificar la vulneración de Derechos de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal en el marco del Sistema Judicial de miembros de la Red de NyA de la FIO.

Al principio el plazo para la entrega del informe ha vencido el 15 de marzo del año en curso, en ocasión a la X Sesión de la Red se ha decidido extender el plazo al 30 de octubre del 2016 para la entrega de la metodología de la investigación. Así mismo se sugirió la realización de una publicación menos académica, con formato más sencillo, donde se puedan hacer sugerencias a las Defensorías, lineamientos generales, bien concretos.

Por dicho motivo se conformó un equipo técnico con los siguientes países: Bolivia, Uruguay, Perú, Costa Rica, Guatemala y Paraguay

En cuanto a los términos de referencia para la contratación del consultor técnico en la X Sesión se estipuló que la responsable será Mayda Ramos de la Defensoría del Pueblo del Perú, cuya entrega se fijó para la primera semana de noviembre.

Los países que han entregado a la fecha las respuestas de los indicadores de la investigación en cuestión han sido: Perú, España – Defensoría del Pueblo – Nacional, Comunidad Valenciana – España – No Nacional, Paraguay



FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN



Red de Niñez y Adolescencia
FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN

Uruguay, Brasil, Jalisco – México, El Salvador, Honduras, Panamá, Costa Rica, Provincia de Santa Fe, Argentina, México y Portugal, Bolivia.

Cabe resaltar que la Coordinación General de la Red, a cargo de Alejandra Barrios Escudero, de la Defensoría del Pueblo de la República del Paraguay, ha remitido nota a cada titular de las Instituciones de Derechos Humanos, a los efectos de solicitar la cooperación para la entrega del informe que se ha solicitado en el año 2015.

- ✓ Seguimiento de la investigación sobre Niñez Migrante no acompañada en Centroamérica y México.

El objetivo principal de esta investigación es incidir sobre las instituciones competentes para evitar el trato inhumano, cruel y degradante en el proceso migratorio de detención de niños, niñas y adolescentes en condición de migración irregular y en movilidad no acompañada en México, EUA y Centroamérica.

Los países que han entregado las respuestas de la metodología para la captación de la información, han sido: Puerto Rico, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Panamá y Honduras.

En la X Sesión de la Red los presentes han acordado una nueva fecha de entrega del informe en cuestión, quedando estipulada para el 30 de octubre del año en curso. Se ha decidido complementar los indicadores referentes a “Niñez en tránsito”, así como elaborar un borrador de pronunciamiento sobre el tema en cuestión, posterior a la lectura del presente informe, dicho documento será puesto a consideración del Consejo Rector para su correspondiente aprobación.

- ✓ Actualización constante del Link de la Red NyA en el Portal FIO, y en el Facebook.

Continuación de la recopilación de políticas públicas, marcos jurídicos, informes anuales de los países miembros de la Red, referentes a niñez y adolescencia, a los efectos de incorporarlos al espacio designado a la Red NyA en el Portal FIO.

A la fecha se encuentra actualizado el espacio de la Red NyA en la nueva página web de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (Investigaciones, Planes de Trabajo, Actividades) (Se ha publicado el programa del presente evento) Cabe



FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN



Red de Niñez y Adolescencia
FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN

resaltar que la Defensoría del Pueblo de la República del Paraguay se encuentra a cargo de la administración del Portal FIO.

Los representantes incluyen al informe una breve descripción de la X Sesión de la Red y del Seminario de Unicef, llevado a cabo en New York, el documento en cuestión será presentado ante los honorables miembros de la Asamblea General de la FIO

SEGUNDO PUNTO: AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL.

Tamara Núñez del Prado manifiesta que el plazo para la entrega del informe ha vencido el 30 de octubre del 2016. Así mismo pasa a detallar cuales son los países que a la fecha han entregado la información.

TERCER PUNTO: AVANCES CON RELACIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOBRE NIÑEZ MIGRANTE NO ACOMPAÑADA EN CENTROAMÉRICA Y NORTEAMÉRICA.

Tamara Núñez del Prado informa que el plazo de entrega de los informes ha vencido el 30 de octubre del año en curso. Así mismo se comunica los países que han entregado la información.

CUARTO PUNTO: SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DE LA DECLARACIÓN SOBRE NIÑEZ MIGRANTE NO ACOMPAÑADA.

Se da lectura del borrador de la Declaración sobre Niñez Migrante no acompañada, la misma fue modificada en varios puntos.

Se propone incluir la problemática por la que están atravesando los extranjeros, debido al cambio de gobierno en Estados Unidos, se somete a votación, no habiendo suficientes votos para estipular el punto en cuestión.

QUINTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR PARA LA REGIÓN EUROPEA DE LA RED DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA FIO

Se acordó por unanimidad nombrar al Síndic de Greuges de la Comunidad Valenciana (España), y en su representación al Adjunto segundo de dicha institución, Don Carlos Morenilla Jiménez como COORDINADOR para la REGIÓN EUROPEA de la Red de la Niñez y Adolescencia de la FIO.



FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN



Red de Niñez y Adolescencia
FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN

La Declaración será sometida a consideración de la Asamblea General de la FIO para su aprobación.

En la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, España, siendo las diecisiete horas, del día veintidós de noviembre del dos mil dieciséis, se procede a la clausura de la **XI Sesión de la Red de Niñez y Adolescencia FIO**".

Carlos Moreuilla
Sindical Freya
Com. Valenciana

Idelfonso Durales M.
Comisión Nacional de los
Derechos Humanos
México

Jefferson Poggio
Santa Fe - Argentina

Raul Rulli
Proceder de gubia de Uruguay

Tiago Ravieri Oliveira
Advogado Defensor P. Bolívar

TIAGO RAVIERI OLIVEIRA
Procurador do Trabalho
Brasil

THIAGO GORGES ALVES RIBEIRO
Procurador de Trabalho
Brasil



FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN



Red de Niñez y Adolescencia
FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN

[Signature]
Arnold Trochu P. S.
Oficina del Procurador
del Ciudadano de Puerto Rico

[Signature]
David Tezanos Pinto
Defensor del Pueblo Bolivia

[Signature]
Felipe Alvarez
Cibrián
Presidente Comisión Estatal
de Derechos Humanos de Jalisco